

OFICIO: UT/PMA/918/2022  
Asunto: Respuesta a solicitud

**C. JORGE ANTONIO ALCALÁ PUGA  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio 110197400032922 de fecha 06 de diciembre de 2022 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Conforme a la respuesta proporcionada por la Directora de Comunicación Social de este municipio se le informa lo siguiente:

*"En relación a la solicitud realizada por el ciudadano Jorge Antonio Alcalá Puga solicita información de evento transmitido vía redes sociales de Facebook de Purísima del Rincón, comparto lo siguiente:*

*La Administración Municipal convocó para el 29 de noviembre a las 9:00 en punto de la mañana a la realización de Acto Solemne con motivo del X Aniversario de la denominación de Jalpa de Cánovas como Pueblo Mágico, en el Jardín de la comunidad, mismo que se transmitió completamente en vivo durante su desarrollo.*

*Este evento comenzó su transmisión a las 9:15 am de dicho día 29 de noviembre, mismo que concluyó a las 10:15 de la mañana, luego de toma de fotografías.*

*Hago mención que las personas participantes, se trasladaron por sus medios y/o vehículos oficiales, en el caso que los tienen asignados.*

*Los funcionarios que estuvieron en el evento y que se aprecian en video y fotos son:*

*Presidente Municipal, Lic. Roberto García Urbano.*

*Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato, Maestro Juan José Álvarez Brunel.*

*Síndico del H. Ayuntamiento, Lic. Romina Melchor Galmez.*

*Secretario del H. Ayuntamiento, José Benjamín Rodríguez Cruz.*

*Regidores:*

*Lic. Miguel Ángel Servín Villanueva*

*C.P. Claudia Lorena Arriaga Guerrero*

*Lic. María del Carmen Gámez Arriaga*

*C. Salvador Cruz Villegas*







*Profa. Leticia Mayagoytia Barragán  
C. Mónica Guadalupe López Hernández  
Lic. Oscar Muñoz Ramírez Dir de desarrollo económico y turismo*

*Además de diversos Directores y Coordinadores de Área de la Administración Municipal."*

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"Unidos Trascendemos"**  
**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO A 06 DE DICIEMBRE DE 2022.**



**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. archivo.